

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... 4.00
España, trimestre... 4.50
Unión postal, un año... 30.00
Anuncio y comunicados a precios convencionales. Pago anticipado

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Francisco de Jerónimo S.J., cf., Anastasio, Máximo y Fabio.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Domingo de la Calzada cf., Aquiles y Paneracio mrs.

Apostolado de la Oración
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
INTENCION GENERAL PARA MAYO
Las peregrinaciones a los Santuarios de Nuestra Señora.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que reforesca la piadosa y secular costumbre de las peregrinaciones.

RESOLUCION APOSTOLICA
Tomar animosamente parte en las manifestaciones externas de fe.

CORRE DE MARIA
Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Claustro, en su capilla de la Catedral.

Oraciones para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de R. Oblatas, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

Oblatas del Sím. Redentor
A las cinco y media de la tarde función de los trece martes de San Antonio.

Iglesia de San Miguel
Continúan los ejercicios de los trece martes de San Antonio de Padua.

MES DE MARIA
Por la mañana
A las cinco y media en las iglesias de San Juan Bautista y del Sagrado Corazón.
A las seis en la del Hospital y capilla del Santísimo de la Catedral (los días festivos á las siete y media durante la misa).
A las seis y media en las de San Pedro y de las Hermanas Carmelitas (Vetilla).
A las siete en la de los PP. Carmelitas y Ntra. Señora del Claustro de la Catedral.
A las siete y media en San Miguel (los días festivos).
A las ocho en la Stma. Trinidad y S. Francisco.
A las doce en la capilla de Ntra. Señora del Rosario de la Catedral.
Por la tarde
A las cinco menos cuarto en la de Beneficencia.
A las cinco en la de Huérfanas.
A las seis en Jesús María.
A las seis y cuarto en el Sagrado Corazón.
A las seis y media en San Miguel.
A las siete en las de San Juan Bautista (los días festivos á las cinco y media), de la Santísima Trinidad (los días festivos á las cinco), y en la capilla de Ntra. Señora del Rosario de la Catedral.

voto obligatorio; todos la velan excepto los que más debieran verla. El sufragio universal iba resultando un desastre para la política conservadora, y esta política, encargada hoy de los destinos de la nación se dijo: Ese desastre del sufragio universal es debido á que no se lo aplica como es debido, obliguemos á votar á todo ciudadano con derecho á ello, y veremos maravillas.

Hasta ahora se decía en las escuelas liberales que los males de la libertad con libertad se curan. Ahora han mudado de criterio y han afirmado que los males de la libertad se remedian negando la libertad. Pero han errado el procedimiento: en vez de negar el sufragio universal tal como lo tenemos establecido, han continuado afirmándolo, y le han puesto por contrapeso la obligación de emitirlo escrupulosamente. Es decir, que reconocen dicho sufragio como una conquista de la libertad, y luego imponen la obligación de hacer uso de ella: paradoja ridícula que equivale á hacer al ciudadano libre por fuerza.

Y claro está, el mal no se ha curado; porque si existía una masa neutra que hasta el presente se abstenía de acudir á las urnas, resulta ahora que aquella masa neutra no se componía exclusivamente de gente de orden que al ponerse en movimiento pudiera contrastar con gran ventaja el empuje de las masas discisinas que se contaban en ella muchos miles de ciudadanos de esos que caso de caer caen del lado de la libertad. Así que al aumento de sufragios que ha logrado la política que llamamos conservadora en el más lato sentido de la palabra, ha correspondido otro aumento á favor de la política revolucionaria, y menos mal que las cosas quedarán como antes.

No; no está el remedio en que látigo en mano se obligue á los españoles á depositar el voto en las urnas; ya que, por lo visto, hay empeño en que todo hijo de vecino tenga su cacho de soberanía y tome parte en la elección de legisladores, gracia que la inmensa mayoría de los ciudadanos no pidió nunca, ni se enfadaría si ahora le fuera quitada; procediase al menos con arreglo á justicia y dese á cada cual lo que le corresponde. Enhorabuena que todos tengamos voto; pero ¿por qué ha de valer tanto el voto del magistrado como el del aguacil, el del ministro como el del barrero?

Tal como tenemos ahora eso del sufragio, triunfara este ó el otro partido, esta ó aquella tendencia; pero no podrá decirse con verdad que tal triunfo sea la expresión fiel del sentir de la nación.

Será uno de tantos convencionalismos y falsedades como deploramos en la vida política moderna, con la circunstancia de que han de salir siempre perdiendo los intereses comunes, porque la aceptada elección de administradores y legisladores requiere inteligencia, discreción y cultura, cualidades que no han estado, están ni estarán nunca al alcance de la gran masa del pueblo, destinada á ser inspirada y regida por los menos, y ahora, con las leyes democráticas al uso, condenada á ser traída y llevada, pervertida, engañada y utilizada por unos cuantos seres despreciosos.

EL REMEDIO

El reciente estreno de la ley que impone la emisión del voto como una obligación, proporcionando en algunas partes el triunfo á los republicanos, ha dado ocasión á que se oigan por ahí voces alborozadas proclamando el triunfo de la república en nuestra patria.

Cierto que no hay para tanto, pues aparte de que los concejales de aquella significación política que ahora han salido triunfantes de las urnas son muchos menos en número que fueron en elecciones anteriores, y aparte de que el hecho de tener mayoría los republicanos en algunas poblaciones no significa que sean la representación total de las mismas, la verdad es que España se compone de algo más que de Madrid, Barcelona, Valencia, Coruña, etc. Ni estas poblaciones han de erigirse en repúblicas independientes, ni aunque lo hicieran y fuese posible este absurdo, dejaría de quedar la nación española tan nación y tan monárquica como lo ha sido en todos los pasados siglos, y lo es en el actual, digase lo que se quiera.

Lo que ha hecho el voto obligatorio ha sido poner una vez más de manifiesto la inmensa gravedad de este error político que llamamos sufragio universal limpio y escueto.

Esta gravedad veía todo el mundo antes de que se ensayara la ley del

Sobre la escuadra

LO QUE RESULTA DEL EXPEDIENTE

(De La Epoca.)

Del estudio del expediente resulta probado con toda evidencia:

1.º Que según el informe del intendente, aprobado por la Junta Superior de la Armada en sesión celebrada el 30 de noviembre, la proposición de la Sociedad Española de Construcción Naval es la única que se amolda completamente á las bases desde el punto de vista económico, cumpliendo sus requisitos, salvo la petición de intereses por demora en los pagos ó rescisión del contrato en otro caso, y por tanto, queda en el orden económico la única aceptable, descontando de ella la parte relativa á los intereses y rescisión.

Resulta, además, según dicho informe, que no cabe comparación entre la proposición citada y las otras tres presentadas al concurso, por no ajustarse éstas á las bases, pues cada una de ellas tiene defectos capitales, ya por no cumplir los requisitos exigidos, ya por exigir lo que no puede concederse.

Entre los que no cumplen cita el señor intendente, para excluir la proposición Ansaldo, y la proposición francesa, la falta de personalidad jurídica, por no presentar las entidades autores de dichas proposiciones el pacto de asociación que justifique y dé garantía de la constitución de la Sociedad por entidades industriales españolas, ó por grupos de particulares ó Sociedades nacionales y extranjeras; cosa exigida en las bases, donde se preceptúa, además, que la personalidad jurídica que tome parte en carácter definitivo por un pacto previo; lo que no acontece en las dos proposiciones citadas.

No ataca este último motivo de exclusión, en el orden jurídico, á la proposición presentada por el Grupo asturiano, el cual, aunque con algunas deficiencias, tiene una personalidad jurídica más definida y ajustada á las bases del concurso, si bien la excluyen también el señor intendente y la Junta Superior de la Armada por otras razones.

2.º Que, á pesar de dichas exclusiones, la Junta Superior de la Armada acordó examinar todas las proposiciones para facilitar la ulterior resolución del Gobierno, á lo que se adhirieron también los Sres. Estrañ y Spottorno, que habían votado en contra del informe del intendente y que estimaban que, habiéndose votado ya que tres proposiciones carecían de condiciones legales en cuanto á lo económico, les parecía que habían sido rechazadas.

3.º Que en sesión celebrada por la Junta el día 2 de diciembre, el señor Spottorno hizo constar, terminada la lectura del informe de la Jefatura de Construcciones navales, que de las conclusiones de los ingenieros se deduce que sólo la proposición española de Construcción Naval está dentro de las condiciones del concurso, y que si la Junta aceptaba dichas conclusiones, deberían desecharse las otras tres proposiciones y terminar, como con lógica consecuencia lo hace el informe de la Intendencia general, declarando que sólo una de las proposiciones legales, y, por consiguiente, no examinar las demás, si bien el señor Spottorno entendía que existe analogía entre buques de 7 á 8.000 toneladas y los de 15.000 objeto del concurso, para los efectos de las garantías técnicas, manifestando el señor presidente que si el Sr. Spottorno mantenía su opinión, podría formular á su tiempo el voto particular que creyese oportuno.

4.º Que en sesión celebrada el día 1 de diciembre, y al clasificar las distintas proposiciones de acorazados, se otorgó el número 1, por gran mayoría, á la Sociedad Española de Construcción Naval, y fué excluida por unanimidad la número 3, que corresponde al Grupo asturiano, por falta de elementos de estudio; corroborando dichas exclusiones lo propuesto en los informes del Estado Mayor central, de los ingenieros y de los artilleros, que reconocen que los diversos proyectos de obras navales presentados por dicho Grupo son muy insuficientes; no se ajustan á las condiciones fijadas en las bases del concurso, y no permiten formar juicio sobre ellas, ni comparación exacta con las demás.

5.º Que en las demás deliberaciones y acuerdos se da preferencia á la proposición de la Sociedad Española de Construcción Naval, de cuyo proyecto de acorazado dice la Jefatura de Construcciones navales que el presentado en alternativa con 19 millas de velocidad y sin mamparo de explosión, satisface á todas las condiciones impuestas en las bases del concurso, entre las cuales figura la del radio de acción de 5.000 millas en desplazamiento normal, y que además, ES EL ÚNICO DE LOS PROYECTOS DE ACORAZADO QUE PUEDE REALIZAR SU PROGRAMA CON UN PESO DE CASCO ADMISIBLE.

6.º Que igual prioridad ó preferencia ha sido otorgada á los demás proyectos de la Sociedad Española de Construcción Naval, al mismo tiempo que han sido declarados inadmisibles algunos del grupo francés, cuya proposición, por ésta y otras razones ya indicadas, resultan también fuera de concurso.

7.º Que en todos los proyectos admitidos se estima que deben introducirse algunas modificaciones para hacerlos más perfectos, llegando éstas hasta la redacción del radio de acción de los acorazados fijado en las bases del concurso y sustituyéndola por un aumento de condiciones militares; y Construcción Naval garantiza carácter técnico é industrial que las demás entidades proponentes.

ramos que tú sabrás expresar nuestros sentimientos de amor y simpatía para la noble nación alemana y sus soberanos, por cuyo bienestar hacemos fervorosos votos.»

Durante el banquete en la gran sala del «Guerzenich» se recibieron otros telegramas de simpatía del emperador Francisco José, de la reina de Rumania, de la reina madre de España, de la gran duquesa de Baden y otros príncipes alemanes, así como de los más conocidos poetas y grandes poblaciones de España.

El gobernador pronunció un toast en honor del emperador de Alemania, y el cónsul español otro en honor de don Alfonso.

Después comunicó el alcalde á la asistencia que el difunto Fastenrath había legado la cantidad de 300.000 marcos para que se distribuyesen entre escritores alemanes de talento, pero sin recursos.

Luego se descubrió una placa conmemorativa en la casa donde vivía Fastenrath, y dedicada por un grupo de señoras y señoritas de Colonia.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

La conferencia del Sr. Maspons

Dióse, como estaba anunciado, el domingo á las siete de la tarde en el local de la «Federación de Asociaciones».

Tuvimos el gusto de oír la de cabo á cabo, y usando de una frase vulgar, hemos de decir que nos supo á poco.

Mucho hablamos oído hablar de la competencia de D. Francisco Maspons otras materias, y en verdad que no desmintió la fama de que disfruta.

Versó su trabajo sobre la situación actual del Magisterio en España, situación desastrosa si las hay. Justificó el conferenciante la oportunidad del tema recordando que en virtud de la ley de régimen local que va á votarse definitivamente en las Cortes, y sobre todo, en virtud de la ley de enseñanza que se prepara, aquella situación ha de cambiar necesariamente.

La triste situación de la enseñanza en España, dijo el Sr. Maspons, es debida á haberse olvidado una verdad tan elemental como la de que la enseñanza debe servir para enseñar. Esta verdad, digna de figurar entre las de Perogrullo, la ha desconocido el Estado al inspirarse en los principios de la revolución francesa, según los cuales la enseñanza tiene por objeto servir directamente al Estado, pasando por alto los derechos individuales y de la familia, de acuerdo con la política socialista de la antigua Grecia. De aquí que la enseñanza dependa de los caprichos ó conveniencias de los gobiernos; de aquí que siendo la misión del maestro una especie de sacerdocio que continúe la obra de los padres, y en el que puedan éstos depositar su entera confianza, se convierta en un cargo burocrático, y los maestros, sujetos á una preparación inadecuada, considerados como funcionarios públicos de ínfima categoría, carezcan de prestigio y de medios necesarios para desempeñar aquella misión debidamente.

Lo que hacen los maestros españoles, á pesar de su carencia de elementos pedagógicos y de medios de subsistencia, son verdaderos milagros.

El Estado debe entender la enseñanza tal como es y prestarle su más decidido apoyo, en vez de sujetarla á moldes y fines impropios, que la desnaturalizan y anulan. No siendo la enseñanza función gubernativa, dicho se está que no tiene que ver con la política, y lo mismo puede padecer ó prosperar con un sistema que con otro.

El Sr. Maspons habla con claridad, llaneza, precisión y corrección de frase siendo más pródigo de ideas que de palabras: habla en fin, como verdadero sabio.

La asistencia al acto fué verdaderamente escogida, habiendo acudido

Resumen

Que en el orden jurídico y económico sólo tiene la personalidad legal exigida en las bases del concurso la Sociedad Española de Construcción Naval.

Que en el orden técnico é industrial, sus proyectos, ajustados á dichas bases, fueron clasificadas en orden de preferencia sobre los demás, estimándose el de acorazado como el único capaz de desarrollar el programa con un peso de casco aceptable, y el de un torpedero como el único que presenta la garantía de constructor especial de esta clase de buques.

Que las garantías técnicas é industriales que presenta dicha Sociedad superan considerablemente á las que presentan las demás, y son quizá las únicas que se ajustan estrictamente al espíritu y á la letra de las bases del concurso.

Todo lo cual, unido á cuanto se relaciona con la constitución de la Sociedad y la participación que ésta da al capital, al trabajo y á la industria nacionales, justifica con creces que dicha proposición fuera la única que se encontrase en condiciones de ser admitida y de ser adjudicadas las obras objeto del concurso, previas las modificaciones que en los proyectos se estimaron convenientes, y que autorizaban los artículos 20 y 58 de las bases generales del concurso, las cuales fueron propuestas por la Junta Superior de la Armada, de acuerdo con las Juntas del Estado Mayor y Construcciones navales y artilleras y aceptadas por el ministro de Marina.

JUEGOS FLORALES EN COLONIA

Los periódicos alemanes traen detalles interesantes sobre esta simpática fiesta.

He aquí el texto íntegro del telegrama que envió su majestad el rey don Alfonso á la princesa María del Pilar:

«Ella y yo te felicitamos cordialmente por presidir la hermosa fiesta, introducida por el inolvidable Fastenrath al honor de España y del pueblo alemán que ha alcanzado la más alta cumbre de la cultura. Espe-

gran número de Maestros y también de señoras Maestras para las cuales tuvo delicadas frases el Presidente de la «Federación» Sr. de Querol al pronunciar su breve y oportuno discurso de gracias.

En el Patronato

Distribución de premios a los niños del Catecismo

Con gran solemnidad se celebró anteayer este acto en el vastísimo salón del Patronato del Obrero.

Mucho antes de las cuatro de la tarde, hora anunciada, fueron llegando interminables filas de niños de ambos sexos que en unión de personas mayores que acudieron atraídos por la novedad del caso, llenaron casi por completo el amplio local donde pueden caber cómodamente más de mil personas. Un aplauso general saludó la llegada del señor Arzobispo, que ocupó la presidencia, acompañado de los cañonigos Sres. Corominas y Dalmau, los parrocos de la Catedral y San Juan y otros sacerdotes. La Capilla del Seminario, después de entonar un himno, que resultó imponente por unirse a ella las voces de los centenares de niños y niñas, cantó magistralmente la oración «Bendita sea tu pureza», y a continuación varios pequeños de ambos sexos declamaron poesías y ejecutaron diálogos instructivos y pintorescos que promovieron grandes risas y aplausos.

El señor Arzobispo fué entregando luego los premios, que consistieron en cuadros, estampas y prendas de vestir.

Fuó un acto verdaderamente solemne y conmovedor, un acto de cultura religiosa y social, que al propio tiempo pone de manifiesto el celo sabio, activo y desinteresado de la obra catequística de Tarragona, deja adivinar un mañana dichoso para la sociedad en la que han de figurar los niños de hoy, adocinados por el único maestro capaz de salvar y hacer prósperas las sociedades, que es Jesucristo, representado por los ministros de la Iglesia, dispensadores de sus divinas enseñanzas.

NIÑOS PREMIADOS

Iglesia de la S. Trinidad

1.ª Sección de niños

Primer premio. Joaquín Castillo.

Segundo premio. Fulgencio Vallvé.

2.ª Sección

Primer premio. Anselmo Magriñaña.

Segundo premio. Carlos Espinach.

1.ª Sección de niñas

Primer premio. Rosita Pijoan.

Segundo premio. Joaquina Solé.

2.ª Sección

Primer premio. María Recasens.

Segundo premio. Asunción Lon.

S. Francisco

1.ª Sección de niños

Primer premio. José M.ª Abelló.

Segundo premio. Ramón Abelló.

2.ª Sección

Primer premio. Ramón Roselló.

Segundo premio. Francisco Ras.

1.ª Sección de niñas

Primer premio. Josefa Más.

Segundo premio. Joaquina Masip.

2.ª Sección

Primer premio. María Teresa Más.

Segundo premio. Consuelo Sumonines.

S. Juan

1.ª Sección de niños

Primer premio. Juan M.ª Mur Arnau.

Segundo premio. José Campobadal Serra y Alfonso Chulvi.

2.ª Sección

Primer premio. Joaquín Cajal.

Segundo premio. Juan Bertoli.

1.ª Sección de niñas

Primer premio. Pilar Bofarull.

Segundo premio. Rosa Llaboré.

2.ª Sección

Primer premio. Carmen Roca y Pepita Ferrán.

Segundo premio. Rita Bosch.

Sagrado Corazón

1.ª Sección de niños

Primer premio. Juan Solé.

Segundo premio. Enrique Fernandez.

2.ª Sección

Primer premio. Pedro Micó.

Segundo premio. Ramón Perelló.

1.ª Sección de niñas

Primer premio. Carmen Peredes.

Segundo premio. Anita Masdeu.

2.ª Sección

Primer premio. Modesta Cabré.

Segundo premio. María Abelló.

S. Miguel

1.ª Sección de niños

Primer premio. Juan Icart.

Segundo premio. Manuel Bonachí.

2.ª Sección

Primer premio. José Martorell.

Segundo premio. Pablo Nicolau.

1.ª Sección de niñas

Primer premio. Angela Alegret.

Segundo premio. Tecla Magarolas.

2.ª Sección

Primer premio. Rosa Marimón.

Segundo premio. Carmen Martorell.

S. Lorenzo

1.ª Sección de niños

Primer premio. Buenaventura Urgellés.

Segundo premio. Francisco Sans.

2.ª Sección

Primer premio. Ramón Gallofré.

Segundo premio. Ramón Almaselles.

1.ª Sección de niñas

Primer premio. Rosa Jané.

Segundo premio. María Sanromá.

2.ª Sección

Primer premio. Antonia Ferré

Segundo premio. María Ferré.

Además se entregaron premios a todos los niños y niñas que en número de 600 asistieron al acto.

Reunión importante

Lo fué sin duda alguna la celebrada el domingo último, á las cinco de la tarde, en el local de la sociedad de labradores titulada «Unión Agrícola».

Fuó debida á la iniciativa de la «Federación de Asociaciones» con objeto de llevar á cabo una obra de tal trascendencia como la fundación en esta ciudad de un Sindicato Agrícola.

Presidió el Presidente de la Federación D. Fernando de Querol, siendo la concurrencia distinguida y numerosísima. Las tres entidades agrícolas que hay en Tarragona estaban allí representadas por gran multitud de socios.

Habló en primer término el Dr. Antonio Jiménez, quien en un inflamado discurso puso de relieve la triste situación del labrador, abandonado á su aislamiento, y la conveniencia y necesidad de asociarse en debida forma para hacer frente á sus necesidades y promover el legítimo desarrollo de la riqueza encomendada á su explotación y que por falta de medios yace hoy estéril é infecunda.

Hizo luego uso de la palabra el Padre Antonio Blanch para explicar con gran claridad y dominio de la materia el funcionamiento de un Sindicato, y proponer su base económica que puede y debe consistir en el crédito de los socios y en depósitos efectivos.

Habló también de una caja de ahorro y préstamo que podría funcionar en combinación con el Sindicato y establecer reciprocidad de beneficios.

Habiendo el Presidente invitado á los presentes á exponer las dudas que tuviesen, resultó la más completa conformidad, nombrándose en seguida una comisión formada por tres individuos de cada una de las sociedades agrícolas con el encargo de llevar á cabo los trabajos preliminares para la creación del referido Sindicato.

Parece, pues, que dicha creación será pronto una realidad, por lo que felicitamos de antemano á los labradores de Tarragona, y á la Federación de Asociaciones á cuyos desvelos se debe tan fructífera empresa.

Tómbola de caridad

Según anunciamos, ayer tarde tuvo lugar en el Gobierno civil, la reunión de damas para tratar de la tómbola á beneficio de los pobres.

La distinguida presidenta señora de García Alix, tuvo frases de consideración, que agradecemos profundamente, para la prensa local que, como no podía menos de ser, ha ofrecido desde el primer momento su entusiasta concurso para el mejor éxito de la noble empresa.

Dióse cuenta de los donativos y varios objetos ofrecidos, haciéndose especial mención de los que se han recibido del señor Arzobispo, General señor Torreblanca, Diputado á Cortes Sr. Cabalé Goyeneche, P.P. Cartujos, D. Juan M. Martínez y otros muchos.

Los propietarios de lo que fué cinematógrafo Las Novedades, han brindado este local para instalar en él la Tómbola, aceptándose el ofrecimiento con gratitud.

A la reunión asistió gran número de damas y acordó celebrarse otra el jueves á las cinco de la tarde.

Creemos ocioso decir que las columnas de LA CRUZ quedan á disposición de la Junta de señoras para cuanto convenga á los altos fines que persigue.

Tarragona en la Exposición de Valencia

La Junta de Obras del Puerto y la Jefatura de Obras Públicas estarán dignamente representadas en el Pabellón que el Ministerio de Fomento tendrá en la exposición valenciana.

En uno de los salones del «Ateneo Tarragonense de la clase obrera» se hallan expuestos, para que el público pueda admirarlos, los objetos de la primera de las referidas entidades.

Se destaca en primer término un soberbio plano del Puerto, en relieve de roble, escala á 1 por 1.000, tallado por el escultor Sr. Ripoll y pintado por los Sres. Folch y Pallarés.

Es un trabajo de extraordinario mérito á juicio de los técnicos, tallado primorosamente, atendido lo exiguo de sus dimensiones, y sin que falte un sólo detalle del puerto y sus alrededores.

Dado lo pequeño de la escala ha sido preciso exagerar ligeramente los alzados. Este cuadro mide 2 metros 30 centímetros de largo por 1'90 de ancho.

Hay además secciones de transversales de los diferentes diques y muelles, (rompeolas antiguo de Este, prolongación del de costa, y paralelo, escala á 1 : 100, sobre mesa de 1'20 largo y 0'50 de ancho; y un aparato basculador de v-gones con el suyo correspondiente); siendo de lamentar que la reproducción del *Titán*, á la escala de 1 por 1000, hecho en Barcelona, no haya llegado á tiempo, pues nos consta que es una verdadera obra de arte.

Esperamos que la Junta procurará pueda apreciarla el público.

Completa la instalación una numerosa colección de interesantes fotografías panorámicas de Tarragona, debidas al Sr. Pallé.

La Jefatura de Obras Públicas tiene expuesta su curiosísima y valiosa instalación en la tienda de ebanistería del Sr. Rimbau.

Consta de varios modelos en tamaño reducido, de puentes, pontones, tajeas, alcantarillas, un túnel, y otras obras de fábrica, materiales petreos etc., todo en yeso á abastar, debido al industrial señor Olaya y pintado por el delineante señor Perez.

Las personas inteligentes que han admirado esos trabajos convienen en que no puede llegarse á mayor perfección en los detalles lo mismo que en el conjunto.

Recomendamos á los lectores visiten ambas instalaciones, y felicitamos á nuestros artistas por el brillante papel que representarán en la próxima exposición valenciana.

Llegada del Capitán General

Procedente de Tortosa llegó ayer tarde á esta ciudad, en el exprés de Valencia, el Excmo. Capitán General de la Región D. Luis de Santiago, acompañado de su ayudante de campo D. Arturo Picatostes, y el capitán de Estado Mayor D. Ramón Segarra.

En la estación fué recibida la primera autoridad militar de Cataluña por los señores Gobernador militar D. Eugenio Torreblanca, Gobernador civil Sr. García Alix, General de brigada Sr. Nicolás y por los jefes y oficiales de todas armas de la guarnición, que hicieron su presentación oficial.

En carruaje se dirigió el ilustre viajero y sus acompañantes al hotel de París, en donde se hospeda, no habiendo salido de sus habitaciones, hasta la noche que dió un paseo por la Rambla, sin duda á causa de la lluvia.

Hoy visitará el General Santiago á las autoridades, los cuarteles, el hospital militar y probablemente el Ayuntamiento.

Contra lo que se creía, el general estuvo anteayer en Tortosa, revistando aquella guarnición.

El sábado visitó la ciudad de Valls.

Deseamos al distinguido huésped grata estancia en esta capital.

El domingo fué muy visitado el grandioso vapor «Brasilero», de la Sociedad de Navegación Trasatlántica, antes Falch y Albiñana, de Barcelona.

El nuevo buque reúne cuantas comodidades pueden apetecerse. Tiene 2.288 toneladas de registro y mide 121 metros de eslora.

La tripulación se compone de catalanes y valencianos.

Ha desembarcado en nuestro puerto 40.000 duelas, llevando mayor número para el de Barcelona.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

Casa de Beneficencia de Valls, 462'70 pesetas.

D. Leocicio Montañés, 767'21.

D. Manuel García, 750.

D. Buenaventura Morís, 100.

D. Ignacio Llobet, 54'34.

D. Eustaquio Lerma, 1.486'50.

D. Joaquín Sociats, 150.

D. Juan B. Borrás, 118'55.

D. Jaime Simó, 227'24.

D. Manuel Mira, 18'10.

D. Celestino Salvadó, 217'50.

D. Ricardo Cabré, 110'40.

D. José Sabaté, 1.675'25.

D. Rafael Compte, 2.504'82.

D. Manuel Palomares, 5.862'24.

D. Pedro Aguadé, 1.483'93.

D. Ramón Baxeras, 1.869'44.

D. Narciso Gosch, 3.997'11.

D. Teodoro Miralles, 4.640'42.

D. Bautista Capdevila, 3.732'38.

Sociedad Llop, 6.800'38.

D. José Mas, 24.108'17.

D. Antonio Orpinell, 850'28.

D. Antonio Bosqué, 2.951'38.

D. Antonio Massó, 8.853'91.

D. Manuel Mira, 159'83.

El domingo próximo pasado tuvo lugar en el Colegio Provincial la simpática fiesta que todos los años celebra aquel establecimiento con motivo de recibir la primera Comunión algunos de sus educandos.

La capilla estaba convertida en un vergel de flores y arbustos, produciendo un bellissimo efecto á las numerosas y distinguidas familias que presenciaron acto tan conmovedor.

Fuó celebrante y al mismo tiempo orador sagrado, el Rdo. Dr. D. Ramón Sabaté, Cura Económico de la iglesia parroquial de San Francisco, con asistencia de otros dos reverendos sacerdotes, que ejercieron de ministros.

La plática preparatoria fué obra digna del elocuente orador sagrado que la pronunció. En ella puso de manifiesto la dicha que tenían los que por vez primera habian de recibir á Jesús Sacramentado, recordándoles también sus deberes con este Dios que se dignaba visitar sus moradas.

Exhortóles á que rogaran por el bien de la Iglesia, por sus padres y maestros y, en general, por todos cuantos habian contribuido á enaltecer tan magnífica y religiosa fiesta. Finalizó felicitando á los niños de primera Comunión y á sus padres, así como al señor Director y Profesores del Colegio que con tanto acierto habian conducido sus tiernas inteligencias.

La parte musical corrió á cargo de la

renombrada capilla que dirige el maestro compositor y profesor del Colegio, Sr. Gois, interpretándose con gran maestría la tan celebrada misa del maestro Gouand.

Dió remate á esta atractiva fiesta la repartición de unas preciosas estampas y escapularios á los alumnos de primera Comunión.

Fiestas como estas honran en alto grado á la Dirección del Colegio Provincial, demostrando, de manera cumplida el puro ambiente que en aquel centro docente se respira.

El Sr. D. Juan Matheu ha recibido una comunicación de la Compañía del Norte, participando que con motivo del Congreso Agrícola de Tarragona, establecerá billetes de ida y vuelta á precios reducidos, desde las estaciones de Almacellas, Cervera, Lérida y Tortosa.

Los billetes servirán para la venida desde el 29 de Mayo al 1.º de Junio, y para el regreso del 30 al 2.

Afortunadamente parece que la deseada lluvia es una realidad.

Durante el día de anteayer cayeron varios ligeros chubascos, que se reprodujeron por la noche.

Ayer amaneció con sol, pero al mediar el día se encapotó de nuevo el firmamento lloviendo á ratos.

La temperatura fué bastante baja.

En los escaparates de la Sastrería y Camisería de nuestro amigo D. Vicente Bell, hemos tenido ocasión de admirar una preciosa imagen de Nra. Sra. de Lourdes, la cual está destinada á la sala de enfermos del Hospital de esta ciudad.

Imagen que por su decorado y excelente talla, acredita una vez más al reputado escultor D. Jaime Dies del cual es representante en esta el Sr. Brell.

Un individuo que el sábado se hospedó en una posada de la carretera de Lérida, llevase ayer las sábanas y una manta de la cama, ausentándose luego de la ciudad.

La policía cree que el ladronzuelo caerá en su poder.

Durante la actual semana se celebrarán los siguientes juicios en la Audiencia:

Día 11.—Causa del Juzgado de Gaudesa, delito hurto contra J. C. y otro; defensores Sres. Valls y Munté; procuradores Sres. Peñarubia y Salvadó.

Día 12.—Causa del Juzgado de Tarragona, delito injurias contra R. N.; acusador privado Sr. Fábregat, procurador Sr. Alfonso, defensor Sr. Albalull, procurador señor Vallvé.

Día 13.—Causa del Juzgado de Tarragona, delito quebrantamiento de condena contra L. B. y otros; defensor señor Arco, procurador Sr. Alfonso.

Día 14.—Causa del Juzgado de Gaudesa, delito disparo contra J. C.; defensor Sr. Batlle, procurador Sr. Sabaté.

Día 14.—Causa del Juzgado de Valls, delito lesiones, contra J. R.; defensor señor Valls, procurador Sr. Serrano.

—Véase anuncio en la cuarta plana, «Ornamentos de Iglesia».

Mañana 12 del corriente en la iglesia de Nazareth se celebrarán dos misas en sufragio de la Congregación D.ª Cristina Dols, empezando la primera á las ocho.

El domingo se celebró sin pompa, el acto de administrar la Comunión Pascual á los enfermos del hospital militar. Asistieron varios jefes y oficiales y una banda militar interpretó algunas piezas de música en el patio del hospital.

El señor Administrador de la Obra Pia Montserrat nos facilita la siguiente nota de los donativos recibidos durante el mes de abril, con destino al comedor de caridad que la misma sostiene.

En especies:
D. A. S. 100 raciones de pan.
Unos benhechores, 50 raciones de pan, 50 de morcilla y 50 de carne.
En metálico:
Sres. S. E. H., 10 pesetas.
Sra. Vda. de B., 5 ptas.
D. F. E., 25 ptas.
D. A. R., 5 ptas.

En el sorteo de Escapularios que se hizo el domingo último en la iglesia del Carmen, salieron agraciados los nombres siguientes:
D. Manuel de Rovira Suñé, coro 25.
D. Juan M.ª Mur, coro 21.
D.ª Josefa Gibert Galofré, coro 2.
D.ª María Cisteré, coro 16.

Juegos florales de Barcelona

Celebráronse el domingo último y resultaron verdaderamente espléndidos. Presidiólos la veterana escritora de nuestra tierra é inspirada poeta D.ª Dolores Moncedá de Maciá, cuyo discurso, leído por D. José Foich y Torres, fué un himno elocuente y delicadísimo á la misión religiosa y social de la mujer.

El poeta premiado D. Juan Alcover, verdadero poeta, uno de los más notables líricos que tienen hoy las letras españolas, no pudo asistir por una indisposición que afortunadamente no reviste gravedad alguna.

Fueron proclamados maestros en Gay

Saber D. Juan Alcover y D. Juan María Guasch.

Al terminar la fiesta se descubrió el busto del Maestro Aguiló, á cuyo acto asistieron las autoridades, la familia del testado, D. Teodoro Llorente, el canónigo Sr. Collé y otras personalidades.

NACIONALES

La Sociedad española de construcciones navales

El sábado último se firmó la escritura de constitución de la Sociedad española de construcciones navales, nombrándose presidente del Consejo de Administración el conde de Zubiria; vocales á los señores Wickers, Zaharusa, Gil Becerril, Arnús, Sellés, Satriástegui, Urquijo (D. Estanislao), Ibarra (D. Fernando) Noriega y Chabarrí; Director gerente don Nicolás Fuster, y Secretario D. Joaquín Angeti.

Está casi terminada la instalación de un aparato telefónico en el Congreso, para que puedan utilizarse de él los diputados y senadores, para el servicio interurbano.

Es posible que la inauguración de este nuevo servicio se celebre dentro de pocos días.

La Junta del Pabellón Mariano de la Exposición de Zaragoza ha cedido el edificio al Ayuntamiento para que en él establezca escuelas.

Se ha dicho en los centros políticos que habrá un breve período de vacaciones parlamentarias dentro de unos días, con motivo de reunirse varias festividades.

En efecto, el día 15 es San Isidro, el 16 es domingo, el 17 cumpleaños del Rey y el 20 la Ascensión.

El día 16 marchará el Rey á Valencia, acompañado del señor Maura y tal vez de algún otro ministro.

Permanecerá en aquella capital los días 18 y 19; saldrá

contratos con los fabricantes cubanos y con la Compañía de Tabacos de Filipinas y de las obras realizadas y pendientes en los edificios de la Compañía.

Resulta que los productos de tabacos fueron de 209'62 millones de pesetas ó sea un gasto por habitante de 11'478 pesetas.

Lo exportado asciende sólo á 43.940 pesetas.

El aumento en los productos de la renta sobre 1907 que fué 6'69 millones.

La Compañía acudió al empréstito de amortizable del 4 por 100, con los seis millones de abligaciones del Tesoro que tenía, obteniendo 7.001.500 pesetas nominales de la nueva deuda á 85'75 por 100; como hoy está á 95'99, resulta que la Compañía tiene sin realizar por este concepto, beneficios por unas 700.000 pesetas; á este beneficio habrá que añadir lo que gana en los demás valores en cartera, interior, cédules, etc., valorados todos por el precio de coste en 31 millones. Según balance en la apreciación de su cartera tiene una buena cifra con que poder aumentar las reservas, que siguen siendo de 15'65 millones de pesetas.

Da cuenta la memoria del proyecto sobre modificación del contrato y de la facultad concedida al ministro por la ley actual de presupuestos; pero de los trabajos y gestiones relacionados con esta autorización ministerial, nada dice la memoria.

EXTRANJERO

Información sensacional

Mayo, 9.

Tánger.—El periódico *La Dépêche Marocaine* publica una información de Fez que ha causado enorme sensación en Tánger.

Dice el aludido periódico que el Sultán habló al ministro de España respecto de la necesidad de evacuar la Restinga y Cabo de Agua, toda vez que hoy el actual gobierno marroquí dispone de medios para asegurar el orden en las fronteras.

Añádese que el ministro le contestó que no tenía instrucciones de su gobierno para que tratara este asunto, y que, en virtud de esta contestación, el Sultán, desentendiéndose del actual ministro de España en Fez, sin darle ningún conocimiento, decidió escribir una carta al Rey don Alfonso, dándole cuenta de lo sucedido y anunciándole en envío de una embajada marroquí á Madrid.

Dúdase que sea exacta, totalmente, la referida información, pues el hecho no tiene precedentes en los anales diplomáticos. Oficialmente no ha podido confirmarse nada de cuanto dice hoy *La Dépêche Marocaine*, por cuyo motivo comunico esta noticia, con grandes reservas, y únicamente á título de información.

Cosas de Turquía

Viena.—En Constantinopla se ha recibido un despacho del *vallí* de Bagdad, comunicando que algunas tribus rebeldes de aquella región y de Basorah, en número de seis mil hombres, han atacado á las tropas del gobierno, resultando vencidos en toda la línea con pérdidas enormes; con esto ha quedado restablecida la normalidad en todo el país y garantiza la libre circulación por el Trigris.

Algunos individuos del Comité de «jóvenes turcos» han declarado que, si bien se prescindirá de instruir un proceso contra Abdul-Hamid, se formulará contra él un acta de acusación en que se harán constar todos sus crímenes, enviándose luego una copia de la misma á todas las potencias.

Los albaneses de Mecedonia continúan muy excitados todavía y aguardan que el hijo del antiguo Sultán se ponga al frente de ellos para marchar contra Salónica para libertar á Abdul-Hamid; no hay que decir que los «jóvenes turcos», dueños actualmente de la situación, no conceden la menor importancia á esa tentativa de los albaneses.

Por espía

Un conocido comerciante en maderas, domiciliado en Viena, ha sido condenado á ocho meses de cárcel, acusado de haber ejercido actos de espionaje en favor de Italia.

Príncipe japonés

El príncipe japonés Nakimoto, acompañado de su esposa, ha llegado á Budapest y ha sido luego recibido por el emperador Francisco José; se dará en honor suyo un banquete de gala en el palacio imperial.

Templo nuevo

Roma.—Además de los abundantes socorros enviados por el sumo Pontífice á los pueblos más castigados por los recientes desastres, se ha preocupado el Papa también de proveer de nuevos templos á los pueblos más pobres que vieron aterrado el suyo en los terremotos; hoy ha sido inaugurado el primero de esos templos, celebrando en el acto de su consagra-

ción monseñor Cottaravi, y presenciando la ceremonia inmensa muchedumbre, que ha visto entusiasmada y al propio tiempo honradamente conmovida, cómo surgía un nuevo templo de entre las ruinas.

Las fiestas de Orleans

Paris.—Dicen de Orleans que siguen celebrándose con gran brillantez y entusiasmo las fiestas en honor de Juana de Arco.

El desfile de las tropas ante la estatua de la heroína francesa resultó brillantísimo.

En la Basílica se celebró una solemne función religiosa, oficiando el obispo de Orleans y predicando el de Aviñón.

El orador presentó á Francia suplicando á Roma que glorificase á su heroína y expuso su firme convicción de que, con el auxilio de la beata Juana de Arco, Francia recuperará su título de hija primogénita de la iglesia.

En el templo, que estaba suntuosamente decorado, se expusieron hermosos cuadros representando las fiestas de la beatificación celebrada en Roma.

La procesión fué imponente, y durante la misma se vitoreó con entusiasmo al Papa y á Juana de Arco.

Varias noticias

Paris.—De Tolon dicen que la escuadra del Mediterráneo saldrá el día 15 del corriente para hacer un cruceo por las costas de Africa, de España y de Portugal.

Continúan las matanzas

Por armenios recién llegados á Constantinopla, sábase que la presencia de los barcos de guerra europeos no han evitado que continúen las matanzas de cristianos en la región de Adana, contándose de ella inmensos horrores.

El patriarca armenio y los jefes espirituales católicos han solicitado del Sultán que reprima con energía tantas atrocidades y que castigue con dureza á los culpables, pues de no hacerlo así, pronto será imposible en todo el país la vida de los cristianos.

Notas lusitanas

Lisboa.—Hoy salen para Roma unos ciento cincuenta peregrinos, presididos por el patriarca de Lisboa; van además con la peregrinación el arzobispo de Evora y los obispos de Beja y de Algarve.

El príncipe Miguel de Braganza ha hecho publicar una carta en los periódicos, en la cual declara que la renuncia á la corona se la dictó el corazón y que siente grandes simpatías por su primo el rey Manuel.

La crisis política continua sin resolver, y nadie ha de atreverse á predecir lo que puede suceder mañana.

OFICIAL

XII Congrés Agrícola Catalá-Balear

Junta organizadora

Se convoca als senyors que constitueixen dita Junta y la Comissió de Festes de la mateixa, á la reunió que tindrà lloch, á Casa la ciutat, avuy, dimars, á les cinch de la tarde, pregantli la seva puntual asistencia.

Tarragona, 11 de maig de 1909.—El Secretari, Manuel Guasch y Monrava.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Pedro Vives Curto.—Mila-gro Fernández Martí.—Antonia Simó Mallafre.—Angela Bricor Roig.—Ramón Vallis Bas.

FALLECIDOS.—Cinta Pallarés Brú, Espinach, 12, 19 años.—Francisca Martí Gargés, R. S. Juan, 70, 59 años.—María Garzón Ferrer, R. Castelar, 29, 10 meses.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer

De Nueva-Orleans en 31 días v. «Brasileño» de 2.288 ts. c. Bayona, con duelas, 78 pasajeros de tránsito y 11 para este, consignado á los Sres. Sanromá é hijo.

De Avilés y esc. v. «José Roca» de 807 ts., c. Simo, con carbón; consignado á D. Matias Maillo.

Despachadas

Ninguna.

Entradas ayer

De Cette v. «Cullera» de 488 ts., c. Madariaga, con carga general; consignado á D. Román Musolas.

De Morsella v. ruso «Leo» de 127 toneladas, c. Granholm, con tránsito, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Liverpool y esc. v. «María» de 1.114 ts., c. Evzuma, con efectos; consignado á los Sres. Mac-Andrew y C.ª

Despachadas
Para Alicante v. «Cullera», con carga general.
Para Barcelona v. «Brasileño», con tránsito.

CIERRES DE BOLSA

4 por 100 interior contado	88 30
4 por 100 idem fin de mes	88 43
5 por 100 de fin próximo	108
5 por 100 amortizable	108
Carpeta amortizable 4 por 100	407
Banco de España	11 70
Tabacalera	28 10
Cambios de París	11 70
de Londres	28 10

Cambios de Barcelona del día 10.

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha	27 60
Id. á 8 días vista	28 16
Id. cheque	28 16
París á 8 días vista	11 90
Id. cheque	11 90

EFFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado	88 30
» fin mes	88 40
» amortizable	88 43
Empréstito municipal de Barcelona al 4 1/2 por 100	97 75

OBLIGACIONES CONTADO

Almansa V. T. 3 por 100	105 15
Villalba á S. govia 5 por 100	105 25
Musca Camfrach	98 25
Minas Juan Abadencas	84 35
T. B. y F. 4 1/2 por 100	59 25
M. Z. y A. 4 1/2 por 100	105 75
M. Z. y A. 4 p. r 100	100
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	57 50
Almansa no adhe. 3	82
» adhe.	82 50
Orenses	54
» prioridad 2 por 100	80 50
» Cáceres y O. Kapaha 5 id	104 50
Mad. á Ca. Por 2 1/2 ser	95
Compañía General Tranvías	98 75
» Barcelona de Electricidad	105 50
» por 100	105 50
Co. Tabacos Transatlántica 4 por 100	100 50
» Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	100 50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	95 50
Banco Préstamos y Descuentos	95 50
Sociedad Cat. General Crédito, Pta. Carril, Medina, Z. y Orense á Vigo	24 50
Norte de España	79 20
» Alicante	95 20

Ultima Información

Servicio especial de La Cruz
Madrid, 10, 12 m.

Consejo de Ministros

En el domicilio del Sr. Maura se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros, durante la reunión tres horas y media.

Al salir nos han dicho los consejeros que no habían tratado para nada de política ni de los debates parlamentarios.

El ministro de Gracia y Justicia llevó al Consejo el proyecto de arreglo de la diócesis de Avila y un avance del proyecto de ley sobre reforma de las cárceles y presidios.

El ministro de Marina sometió al Consejo una combinación de ascensos de la Armada, que no pudo quedar despachada por falta de tiempo.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de fondos del mes, que fué aprobada. También dió cuenta del proyecto de concesión de un crédito de 100.000 pesetas para los damnificados por los terremotos ocurridos recientemente en Portugal, y de otro crédito con destino á una escuela de adultos.

El ministro de la Guerra llevó al Consejo varios expedientes de trámite.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de un expediente para la construcción de un pabellón en la Facultad de Farmacia de esta corte.

Todos los ministros se mostraron muy reservados con los periodistas. Se cree que en Consejo han debido ocuparse del próximo viaje del Rey á Valencia y también es posible que acordaran ampliar las vacaciones parlamentarias de estos días hasta que D. Alfonso regrese de aquella capital.

Plan parlamentario

Un periódico atribuye á un personaje ministerial bien enterado de los propósitos del Sr. Maura, manifestaciones puntualizando el plan completo del Gobierno, que cree seguirá hasta 1910 un camino fácil.

Afirmó el aludido personaje que á fines de Junio ó primeros de Julio terminará en el Senado la discusión del proyecto de Administración local, y que entretanto en el Congreso se aprobarán las comunicaciones marítimas, Correos y Telégrafos, reclutamiento y quizás los de Hacienda.

Se cerrarán entonces las Cortes por dos ó tres meses y el Sr. Maura irá al extranjero quedando encargado interinamente el Sr. Rodríguez San Pedro de la presidencia del Consejo

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 10

altitud en tiempo 0 Horas, 5 Min. 4' 3 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41° 7' 11", N.—Altitud 98 Metros	BARÓMETRO á 0°		TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS		VIENTOS		
HORAS de observación	nivel del mar.	Normal	MAXIMA Sol	MINIMA Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 ha.
y mañana	75' 26 Milíms.	17' 30	20' 20	12' 20	0' 45	S. O.	51' 50 kilmt.
y tarde	75' 26 Milíms.	16' 75	20' 20	12' 20	0' 45	S. E.	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
mañana	Ciel. cubierto	Cantidad	80	1' 75	4 mm	
y tarde	idem	9' 90	84			
		6' 9				
		Cúm. Cirr.				
		Nim. Cirr.				



LA NIÑA

María Garzón y Ferrer

Ha subido al cielo á la edad de 10 meses

Sus desconsolados padres D. Ramón y D.ª María, hermanas, tíos y tías, primos (ausentes) y demás familia, al participar tan irreparable pérdida, suplican á sus amigos y conocidos se dignen asistir al entierro que tendrá lugar hoy, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Rambla de Castelar, núm. 29, á la parroquial iglesia de San Francisco, y de allí á su última morada, de lo que quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la ex-puerta de S. Francisco.

No se invita particularmente

de Ministros.

Se reanudarán en Octubre las tareas parlamentarias y mientras se discutan en el Congreso los proyectos de Hacienda se aprobarán en el Senado los de comunicaciones marítimas, reformas de correos y reclutamiento, quedando todo listo antes de Julio del año próximo.

Cumpleaños del Príncipe

Con motivo de celebrar hoy su cumpleaños el Príncipe de Asturias los edificios públicos, círculos, academias y sociedades, están engalanados.

Todos los infantes estuvieron en Palacio á felicitar á los Reyes y llevaron regalos valiosos al Príncipe.

Sobre Marruecos

¿Complicación?

De punto negro en el horizonte internacional se califica la pretensión del Sultán de Marruecos de que España retire las fuerzas acampadas en Cabo de Agua y en la Restinga.

Si al propio tiempo se pidiese que retirase Francia las suyas al otro lado del río Muluya, el suceso no tendría trascendencia, porque se consideraría como una de tantas comedias que hacen los Sultanes para contener á los descontentos haciendo como que hacen y dejando las cosas como están; pero desde el instante que esto sucede fácil es presumir que Muley Hafid, más que por su propia cuenta, obra inspirado por alguna otra nación que no ve con gusto que hayamos contenido su avance en dirección hacia Melilla.

Hay quienes se empeñan en mantener que es Alemania la que influye en el ánimo del Sultán, pero africanistas que conocen á fondo los móviles á que puede responder tan inesperada indicación, aseguran que no es extraña á ella el afán de los franceses de apoderarse de las minas de hierro de Beni-Buy-Fruor, cuya pertenencia es de una Compañía española que ha comenzado ya los preliminares de su explotación.

El asunto se presenta nebuloso y sería tratado en las Cámaras españolas si el Gobierno insinuase la menor flaqueza en hacer valer nuestros derechos.

Parece que el Sr. Villanueva hará una pregunta al Gobierno sobre el particular, en la próxima sesión del Congreso.

El ofrecimiento del Sultán de que garantizará el orden en el límite de nuestras fronteras no tiene ningún valor, porque carece de fuerzas y de prestigio para que su autoridad se respete, pues sabido es que solo puede contar como suyo el territorio ocupado por las fuerzas que le son leales, y se ve imposibilitado de extender su radio de acción allí donde no es acatado, que es en la inmensa mayoría de las cábilas desde el Muluya á Nador, poblado inmediato á nuestras posesiones en Africa inmediatas á Melilla.

Bolsa

Interior fin de mes, 88 40.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 11'70.
Libras, 28'10.
Amortizable, 103'00.

EXTRANJERO

Impresión—El ministro inglés.—Manifestación militar?

Paris.—Telegrafían de Tánger á *Le Matin* que ha causado en Fez viva impresión la ruptura de las negociaciones hispano-marroquíes.

Añade el despacho que el ministro inglés ofreció sus buenos oficios é intervino cerca del Sultán, asegurándose que éste no dispuso buena acogida á las indicaciones del ministro.

—En Melilla circula el rumor de que en el Rif se efectuará en breve una manifestación militar para contestar á la actitud del Sultán.

¿Roosevelt, alcalde?

Paris.—Desde Nueva York comunican que un grupo de republicanos influyentes presididos por el general Woodford, presentará la candidatura de Roosevelt para el cargo de alcalde de Nueva York.

El Shah de Persia

Nuevo gobierno

Paris.—Comunican de Teherán que el Shah de Persia ha puesto en vigor la Constitución, y que ha concedido amnistía por los delitos políticos.

Bolsa de Paris

Exterior español, 98'85.
Acciones Norte, 336'00.
Alicante, 404'00.
Renta francesa 2 por 100, 97'55.
Interior Español, 78'95.

ULTIMA HORA

11'56 n.

Varias

El Ministro de Estado no ha recibido noticias que confirmen la supuesta ruptura de relaciones entre la Embajada española y el Sultán de Marruecos. Aun que sea cierta la noticia no se enviarán más tropas.

—El Marqués de Aguilar de Campoo ha tomado posesión de la Comisaría regia del Canal, asistiendo el Ministro.

—El partido socialista dedicará al Sr. Salillas un pergamino.

—El gremio de fondistas ha protestado contra la campaña de cierta prensa que concede exagerada importancia á la epidemia tifoidea en Madrid.

MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9

OCASION

Se vende todo el ajuar de una casa; hay aparatos de gas.
Horas, de diez á cuatro de la tarde.
Razón: Méndez Núñez, 4, 2.º

PIANO

potente, de lance, en estado inmejorable, se vende en Rees, calle Mayor, 24 tienda «Le Chic».



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES.-PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS



Establecimiento en Tarragona

17, Conde de Rius, 17

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

Establecimientos en la provincia

Reus: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con omises y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día de mayo saldrá de Liverpool y el día 1 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de mayo saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

P. DE SARUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

REBAJOS A FAMILIAS. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de exportación de artículos, con arreglo a lo establecido en la H. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y otras Publicaciones de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 21 de mayo de 1904.

REBAJOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se dedica a trabajar en ultramar para los comerciantes que se han entregado y de la explotación de sus artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

R. M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y retorno con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomas, Plaza de Orogaga, 12.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

—de—

Francisco de P. Bochaca

SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc.
Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos y fladores.

MISALES Y BREVIARIOS

IMAGENES DE TALLA Y CARTON MADERA

ORFEBRERÍA Y TODO LO CONCERNIENTE

AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideos,

sección especial en trajes talarés

SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 a 3 tomos, una peseta el tomo.—De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D. _____

domiciliado en _____

provincia de _____ calle _____

núm. _____ desea adquirir _____

(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. _____

FIRMA _____

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.

MIGUEL MELENDRES CLARÁ

Dibujante y constructor de Altares

Arquitecto, pintor, etc. ARCOS DE

vidrios, andas, sillas, etc. para Semanas Santa, TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composiciones y transformación de los mismos.

Tarifa la más económica

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA-

TARRAGONA

NUEVA CREACION

Chocolates de clases

Superior y selecta de la casa

AMATLLER

Se venden en las principales tiendas de Ultramarinos y Comestibles.

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

banca en España. Premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso Internacional de París de 1904

Posee importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas

Depósito de garantía con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Seguros: 200.000 pesetas.

Garantía total Mas de 26.000.000 de pesetas

Dotación de sus acciones. Mas de 400.000.

Suscriptores en general: Mas de 87.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Mas de 2.500.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 3.000.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere mas de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro infantil (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los niños. Preitados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con mas ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el maximum de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, retirarse de quinta, establecerse tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Ahorro Vitalicio para proporcionarse los jóvenes con un modesto ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; mas de una peseta diaria de renta desde los 50 años de edad y un legado a sus herederos al fallecer.

Seguro a plazo fijo: desde diez años de plazo, para cobrar desde mil pesetas de capital, utilizándolo a todos en general.

Seguro de Ahorro Vitalicio Inmediato conveniente a las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, medico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a intereses: 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años. Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Rambla de S. Juan, 52, 1.ª pl.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

TÉ LIQUIDO ESPAÑOL

ZUMO EXTRAIDO DE LA PLANTA VERDE

Digestivo y antinervioso “gusto exquisito.”

PARA DESPUES DE LAS COMIDAS

El mejor de los mejores té conocidos. Se sirve en todos los cafés

DE VENTA: DROGUERIA DE JOSE ANTONIO SANS

BAJADA DE MISERICORDIA, 2.—TARRAGONA

DEPOSITO CENTRAL: Rambla de las Flores, 5.—BARCELONA

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACION FIGURADA

ESPAÑOL-FRANCÉS

UN TOMO EN 12.º DE 1.500 PÁGINAS

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes a ciencias, artes e industrias.

ENCUADERNADO EN TELA 5 PESETAS

De venta BAILLY BAILLIERE E HIJOS, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

“LA VERITAT”

Periódich Católich

Defensor dels interesos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich.

Suscripció 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuories, a preus convencionalis.

Anuncis oficials y Remittis a 0'25 pesetas ratlla de columna. Se publica a Valls tots los dissabtes.

ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR: VILAMITJANA 9, 1.